

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Imprenta de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 21 de Octubre de 1909.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

CANDIDATURA

que en las elecciones próximas para Diputados provinciales por el Distrito electoral Orotava-Granadilla presenta y apoya la UNIÓN PATRIÓTICA, de Tenerife.

Don Aurelio Padilla y Domínguez. Don Manuel de Cámara y Cruz.
Don Domingo Salazar y Cologan. Don Andrés de Arroyo y G. de Chaves.

LA DIVISIÓN DE CANARIAS

Entre un coloso y un pigmeo

Sr. D. Luis Morote.

Las Palmas.

Huere compañero: ¡Qué de impresiones no habrá usted anotado en su cartera de observador, durante ese viaje que recientemente ha emprendido por Lanzarote y Fuerteventura, las islas de las duras sequías y de las hondas crisis económicas y agrícolas, como las que padece también la del Hierro... ¡Cuántas desdichas y cuántos abandonos!

¡Juzga usted, sincera y noblemente, que esos males se remedian con la división de Canarias, que para esas islas no significaría otra cosa que un cambio de centralismo provincial? No lo creo; y para no creerlo, usted mismo me ha facilitado poderosas razones.

Su teoría, radicalmente divisionista, expuesta últimamente en el mitin del «Pérez Galdós», frente a la autonomía ó racionalmente descentralizadora de Ramírez Doreste, es un verdadero contrasentido y una negación lamentable de todo propósito que tienda al mejoramiento material y a la dignificación moral de todas las islas. En esa teoría no se vislumbra más que una pequeñez de espíritu, que al suyo ha llevado el contacto íntimo con quienes al problema canario no dan otra solución que no sea la que a Las Palmas eleva a la categoría absoluta de capital de provincia.

Y que van ganando con ello Fuerteventura y Lanzarote, si cada ligadura más que las sujete al centralismo de Las Palmas es una esperanza menos de libertad y redención políticas?

Ahora mismo, en las operaciones electorales para la renovación bienal de la Diputación canaria, formando Fuerteventura y Lanzarote un Distrito electoral y esta última isla con un Juzgado de Instrucción, ¿no hubiera sido justo, equitativo y eminentemente liberador, que en Lanzarote se celebraran aquellas operaciones y en lugar de tres, fueran cuatro las secciones de la Junta provincial del Censo?... ¿No son las mismas ó mayores, dada la absorción que impera en la ciudad de Las Palmas, las dificultades de la vida pública de aquellas islas, si para su desarrollo tienen que acudir a otra, sea esta Tenerife ó Gran Canaria?

Ya noto que no quiere usted hacerse cargo de estas observaciones y que continúa usted por un camino que de antemano le tiene trazado Hurtado de Mendoza y cuantos han prostituido esta cuestión por un bastardo interés de bandería política.

El desgraciado Perojo, que también cometió la torpeza de dejarse seducir, planteó en el Parlamento la división de Canarias en dos provincias, sin comprender, ó por lo menos, sin querer comprender, que si para proponerla y pediría apelaba a la razón geográfica, ésta, imperativamente, señala siete grupos, por que son siete las islas y por que nadie tiene derecho a imponer que tres dependan de una ciudad y de otra las tres restantes.

Ya lo dijo un eminente estadista y jefe de un partido gubernamental, en el célebre debate del 16 de Octubre del año anterior.

«Estamos—decía el señor Moret recogiendo y librando el debate de aquellas miserias a que lo condujeron la insuficiencia y la ignorancia de nuestros propios é inútiles diputados—ha-

ciendo una ley de completa descentralización; una ley con la cual esperamos que la vida propia, las iniciativas, los sentimientos de las localidades, despertándose al salir del estrecho molde en que hasta ahora han vivido, nos darán una cantidad de savia, vida y fuerza; de la cual esperamos la regeneración ó, si la palabra parece pretenciosa, la mejora de la situación moral y material de las provincias. Dividida la de Canarias en una serie de islas, no me cabe en la cabeza como podrán agruparse; me parece que cada una es una unidad, y la única agrupación posible es que cada una tenga un representante.

Y más adelante, al poner término el insigne orador a sus oportunas y sensatas manifestaciones, añadía... «por que, en fin, señores Diputados, para concluir, hay alguna de aquellas islas que no tienen agua que beber, a pesar de ser islas situadas en medio del mar, faltándoles todavía la aplicación de esas máquinas que van a bordo de los buques, para cuando se acaba el agua potable destilar el agua del mar de modo que pueda utilizarse para la alimentación. Y siendo esto así, yo pregunto: ¿cómo se van a sumar en dos ó tres aspiraciones y hacer dos agrupaciones distintas? A mí, Sr. Perojo, esto me escama. Yo creo que si, que dos satisfarán a dos, y tres satisfarán a tres, y que todas sólo quedarían satisfechas teniendo una representación propia que concurrense ante la representación de Canarias.

La autoridad de este criterio, justamente descentralizador, no está solamente, Sr. Morote, en la autoridad del personaje político que lo sostuvo y sostiene, sino además, y con esto habrán de estar conformes hasta los mismos adversarios políticos del Sr. Moret, en que ese personaje, antes y ahora, en toda su larga y gloriosa carrera de político y estadista, ha dedicado especial y elevada atención a los asuntos canarios, informándose de ellos, estudiándolos a conciencia y poniendo en sus resoluciones todo aquel poderoso talento que del jefe de los liberales ha hecho una primera figura mundial.

No hay en España político ni gobernante alguno, de la Restauración acá, no ya que supere, que iguale al señor Moret en esa familiarización—permítaseme el concepto—con nuestros problemas provinciales y locales.

Ya vé también mi distinguido amigo y compañero don Francisco González Díaz, que no es tan exacto lo que en sus «Cartas de Canarias», del 26 de Agosto último, publicada en el Diario de la Marina, de la Habana, correspondiente al 24 de Septiembre anterior, dice a aquel colega con motivo de la llegada a Las Palmas del Sr. Morote.

«Ni son todos los hombres políticos y los intelectuales de la Península partidarios de la división», ni menos «este problema pertenece al número de aquellos que se resuelven sólo con plantearlos.»

Ambas afirmaciones están desmentidas por las categóricas frases del señor Moret y por aquella relativa y tardía rectificación con que el Sr. Maura, al encontrarse frente a la realidad del

problema, quiso dulcificar el tremendo error en que políticamente había incurrido, aceptando la enmienda del difunto Sr. Perojo, con la cual quedó dividida en dos secciones independientes la Comisión permanente de esta Diputación provincial; organismo este que soy el primero en considerar más que inútil, perjudicial, pues que su presente constitución es un signo claro del poderío caciquil que sobre Canarias han ejercido los políticos de Las Palmas, amparados y apoyados por las influencias del Sr. León y Castillo.

Aquel argumento con que usted, señor Morote, pretendió pulverizar los principios autonómicos expuestos y defendidos en el mitin del Pérez Galdós por Ramírez Doreste, se vuelve, precisamente, contra sus planes divisionistas y contra sus altruismos de redentor.

Decía usted: la autonomía para todas las islas es un disparate, porque las islas no están en condiciones de ejercerla y porque ella traería una mayor centralización en Santa Cruz de Tenerife.

Usted padece de ofuscación divisionista, ó usted ha dejado para mejor ocasión el empleo de la lógica.

Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, según usted, tienen embarazada su vida a causa del centralismo tenerifeño. Y todo lo que su celebre ha ideado para libertarlas, se reduce a cambiar por otro centralismo la causa de aquel embarazo.

No lo entiendo. Eso de que a un pueblo, sujeto a un potro martirizante, se le cambie el instrumento de martirio para que quede en plena libertad de acción, es cosa que estaba reservada a la facundia intelectual de un republicano radical como usted... ¡Pero que luminosas ideas nos traen de Madrid los super-hombres que a Canarias otorgan su «desinteresada» protección!

¿Por qué no se mueve usted?—se le pregunta a un hombre atado de pies y manos.—Pues ya usted lo vé, porque estas ligaduras me sujetan.—¡Ah! Tiene usted razón. Y el salvador, apresuradamente, se las cambia por otras, más ó menos de igual fibra que aquellas y le dice: «Ya puede usted moverse, ya está usted libertado.»

Este es el contrasentido que usted, eximio periodista, ha planteado con su discurso rabiosamente divisionista.

¿Y como ha tenido usted la audacia de decir que estas islas no están en condiciones de ser autónomas, si usted mismo declara que permanecen en estado de inmovilización a consecuencia de un centralismo provincial?... ¿Se atrevería usted a prejuzgar de la agilidad de un hombre, sin antes romper las ligaduras que entumescen sus miembros y lo clavan en una posición invariable?...

¡Vamos, Sr. Morote, que no alcanza mi desmedrada inteligencia a diluir esos especiales argumentos con que la suya me tiene en un constante período de renovación mental!

Llevo escritas diez y siete cuartillas!! Y esta latitud, que es en usted, insigne escritor, fama admirable de literato profuso en pensamientos y notable en aticismo, sería en mí, modestísimo periodista provinciano, un doble delito: ramplonería en el estilo y extrema pesadez en el desarrollo del pensamiento.

Hago, pues, un alto en estas ringleras de mala prosa, y me reitero de V., con la admiración de siempre, su devoto compañero y amigo

q. l. e. l. m.
P. Niebla.

20-10-909.

Nuevo acorazado inglés

Del lanzamiento del acorazado más formidable que posee la marina británica, son los siguientes detalles:

«Presidieron el acto las autoridades y apadrinó el buque la duquesa de Albany, la cual rompió contra el mismo una botella de vino de Australia, bautizándolo con el nombre de Neptuno.

Seguidamente cortáronse las amarras. La enorme masa de acero se puso en movimiento sobre sus carriles.

Las bandas de música dejaron oír el himno nacional, siendo aclamado frenéticamente por las 50.000 personas que presenciaban tan grandioso espectáculo.

El Neptuno es el octavo Dreadnought que posee la marina inglesa.

Tiene 180 metros de eslora y 29 de manga; desplaza 20.250 toneladas, sus máquinas desarrollarán una fuerza de 25.000 caballos y puede alcanzar una velocidad de 26 millas por hora.

La artillería de este enorme acorazado se compondrá de 10 cañones de 12 pulgadas, dispuestos en distinta forma a los que tienen los otros buques del mismo tipo.

El Neptuno tiene cuatro hélices y está dotado de dos timones.»

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa.

Madrid 20—22'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'80.
Acciones Banco de España á 000 00.
Amortizable 5 p 8, á 100'80.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'52 por £
París, vista, á 9'45 p 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 94'75
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 331'00
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 392'00.

La guerra en Melilla

Un juicio de la campaña

El comandante Richardson, del Ejército inglés, testigo presencial de las operaciones militares del Rif, consigna en The Daily Telegraph los juicios que á continuación copiamos:

«Los oficiales y soldados españoles se baten admirablemente. Los oficiales, sobre todo, muestran una impasibilidad y una fría indiferencia ante el peligro, que deja asombrado á quien lo presencie.

Este heroísmo de la oficialidad es causa de las numerosas bajas que se cuentan entre ella. Además, los oficiales no tienen inconveniente en usar sabies perfectamente bruñidos, que destellando al ser heridos por el sol, ofrecen un magnífico blanco á los rifleños.

El uniforme de las tropas españolas reúne inmejorables condiciones para las prácticas de guerra. Su color es blanco, con rayas azules, y tiene la ventaja de adquirir el poco tiempo de su uso un tono grisáceo, que se confunde por completo con el del terreno, hasta el punto de que es muy difícil distinguir á un soldado desde una distancia relativamente corta. No es menos práctico el calzado de las tropas. En lugar de las pesadas y recias botas de camino que usan los Ejércitos de Inglaterra, Alemania y Francia, los españoles calzán cómodas y ligeras alpargatas. Y es de apuntar el hecho de que en el Ejército español son muy raros los casos de molestias ó infecciones en los pies. El soldado español es, además, un notable andarín.

El empleo de los mulos para el transporte de impedimenta de otra prueba del buen sentido práctico de los españoles. Los mulos empleados por el Ejército son hermo-

los animales de vigorosa resistencia. No comprendo como el Ejército inglés, que ya tuvo ocasión de hacer prueba en la campaña con los boers, siguen sin hacer uso definitivo de esta clase de bestias de carga, que tan buen servicio presta á los españoles.

La importancia de la Artillería en la guerra moderna ha sido demostrada una vez más en los campos de Melilla. A no ser por el fuego de su magnífica Artillería, los españoles se hubieran visto bastante apurados en los primeros momentos de la guerra.

No es posible dudar que en las guerras futuras el triunfo dependerá siempre de la potencia y número de los cañones. España debe mucho en estos instantes á sus baterías Schneider, que son manejadas por los artilleros con pericia y acierto que no estoy acostumbrado á ver.

La campaña hispano-marroquí no puede estar mejor dirigida. Los servicios militares están hábilmente montados. Los transportes, no obstante la falta de un buen puerto en Melilla, se hacen sin dificultad, desembarcándose hombres, material y caballos mediante el acertado empleo de barcasas enormes.»

BENEFICENCIA NACIONAL

Junta local de señoras de la Villa de Icod, constituida con el caritativo objeto de arbitrar recursos para atender á las necesidades de las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

Presidenta.—Sra. Condesa de Siete Fuentes Vda. de L. Cáceres.

Vice-Presidenta.—Sra. D.ª Almeida Bezares de Jordán.

Tesorera.—Sra. D.ª Celis de Torres Vda. de Gutiérrez.

Secretaria.—Sra. D.ª Amelia Rodríguez de Gutiérrez.

Vocales.—Sra. D.ª Josefa Ramos Vda. de Domínguez, D.ª Dorotea Pérez Vda. de Hernández, D.ª Stela González Vda. de Padilla, D.ª Dorotea Delgado de Baladrón, D.ª Isabel Fleitas Vda. de Martínez de la Peña, D.ª María Luisa Baladrón viuda de L. Cáceres, D.ª Lucía Alvarez de Moas, Sra. Clementina de L. Cáceres y Bárbara Fleitas y Pérez.

Con pluma ajena

Del Diario de Tenerife, de ayer: «El Club Tenerifeño prepara para dentro de breve plazo una fiesta benéfica en el teatro, para allegar fondos á la suscripción nacional para las familias de los muertos y heridos en campaña.»

Por las noticias que tenemos, el espectáculo será digno del Club.

El Centro de Dependientes se ha ofrecido para hacer el decorado del teatro.

Del resultado positivo de la fiesta debemos augurar también un éxito, por lo que anticipamos nuestra enhorabuena á las dos sociedades y á la Junta regional de Damas.»

«La Comisión de jóvenes de la vecina ciudad de la Laguna que organizó el baile del Hotel Agüera, ha tenido el buen acuerdo de entregar á la señora Marquesa de Ceasa, para la suscripción á favor de las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla, la cantidad de 60 pesetas, y 25 á las Hermanitas de los pobres, de la misma ciudad.

¡Párcemes mil merecen los citados jóvenes que aun en sus alegrías y diversiones, no han olvidado á los desgraciados que luchan y sufren por la patria.»

Y á las religiosas—que con tanto desvelo asisten á los enfermos—añadimos nosotros.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.



POR TELEGRAFO LAS SESIONES DE CORTES

Versión oficial

Ministro Gobernación & Gobernador, Tenerife.

Madrid 20-23/15.

SENADO. Abrese sesión 3/40. Sol y Ortega ruega á presidente acuerde reunión secciones para nombrar comisión del suplicatorio...

Orden del día

Ugarte retira artículo cuarto dictamen provisión vacantes carrera judicial. Rodríguez ruega suspéndase debate. Suspéndese sesión.

CONGRESO. Abrese 3/50. Presidente Dato. Romero pide documentos, expedientes indulto reo Zaragoza. Rodés solicita imprimase proyecto concesión crédito guerra...

La relación á que se refiere comprende guardias civiles, carabineros, guardias de seguridad y soldados de diferentes armas. En ella figuran tres soldados de los regimientos de Asia, Vergara y Lealtad, muertos; y el número de heridos se eleva á las cifras siguientes:

Un jefe (comandante de la Guardia civil)

Tres capitanes.

Diez tenientes.

Catorce cabos y sargentos.

Noventa y cinco soldados.

Total: 123 heridos que tuvieron las tropas en la «semana trágica»...

Resumase debate interpelación Moret. Ministro Guerra recoge elusiones, agradece elogios dedicados Estado Mayor Central y defiéndese cargos haber enviado Brigada Cataluña á Melilla...

En el vapor Reina Victoria, como se verá en la anterior lista general de pasajeros, ha llegado Doñ Francisco García, Registrador de la Propiedad de Santa Cruz de la Palma, y han regresado el reputado fotógrafo don Joaquín Martí y don Leopoldo García. Los saludamos.

Ha regresado á San Sebastián de la Gomera el Juez de Instrucción de aquel partido, don José Leal Páramo.

molestar Moret y si solo defenderse y decir verdad momentos actuales (Minorías interrumpen frecuentemente siendo llamadas orden). Suspéndese debate y levántese sesión 6/30.

Los sucesos de Barcelona

El Diario Oficial del día 17 publicó la siguiente R. O.:

«El Rey (q. D. g.) por resolución de esta fecha, ha tenido á bien conceder á los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que figuran en la siguiente relación, que da principio con el segundo teniente Don Rómulo Rodríguez Castor y termina con el guardia de seguridad Juan Niñerola, las recompensas que en ella se indican, por los servicios prestados y méritos contraídos durante los sucesos ocurridos en Barcelona del 26 al 31 del pasado mes de Julio, en los que fueron heridos:

De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 6 de Octubre de 1909. Linares.»

La relación á que se refiere comprende guardias civiles, carabineros, guardias de seguridad y soldados de diferentes armas.

En ella figuran tres soldados de los regimientos de Asia, Vergara y Lealtad, muertos; y el número de heridos se eleva á las cifras siguientes:

Un jefe (comandante de la Guardia civil)

Tres capitanes.

Diez tenientes.

Catorce cabos y sargentos.

Noventa y cinco soldados.

Total: 123 heridos que tuvieron las tropas en la «semana trágica»...

«Pero no quedábamos, según los anarquistas y ultra-radicales, en que lo de Barcelona fué cosa de mozalbetes y que allí no se había disparado contra la fuerza pública ni había armas con que hacerlos...»

PASAJEROS

El vapor Reina Victoria ha traído los siguientes.

D. Cecilio Parra, D. José Gómez, D. Juan Santaella, D. V. Santiago, señora, y dos niños; D. Francisco García, D. Leopoldo García, D. Joaquín Martí, D.ª María Sarza, Don Francisco Prieto; D. Rafael Rivero y D. Emilio Cuvillo.

En el vapor Reina Victoria, como se verá en la anterior lista general de pasajeros, ha llegado Doñ Francisco García, Registrador de la Propiedad de Santa Cruz de la Palma, y han regresado el reputado fotógrafo don Joaquín Martí y don Leopoldo García. Los saludamos.

Ha regresado á San Sebastián de la Gomera el Juez de Instrucción de aquel partido, don José Leal Páramo.

La telegrafía sin hilos

A título de información, pues hasta nosotros no ha llegado la noticia, copiamos de un periódico de las Palmas:

«Habiendo terminado el plazo de instalación de las estaciones de telegrafía sin hilos en estas islas, el ministro de la Gobernación ha concedido la prórroga solicitada á la compañía rematadora.

Las estaciones de Tenerife y Gran Canaria, quedarán en disposición de funcionar por todo el mes de Noviembre.

La compañía solicitó que se le eludiera del compromiso de instalar las estaciones de Fuerteventura, Lanzarote, Palma, Gomera y Hierro, pero le ha sido denegada la solicitud.»

Del Gobierno civil

Guardia municipal

Por insultos al Alcalde de Garachico fué detenido y puesto á disposición de la expresada autoridad, que así lo interesó, el vecino de aquel pueblo D. Antonio Arocha y Casanova.

El día 7 del mes actual se produjo un incendio en el monte «El Pinar», de Valverde, logrando ser localizado y extinguido, sin que causara daños de alguna relativa importancia.

Por dedicarse á la caza sin haber llenado los requisitos legales, fué detenido en «Lomo de la Rosa», término municipal de Santa Ursula, el paisano Guillermo Gutiérrez Rodríguez, á quien, además, se le ocupó una escopeta.

Sucesos

Por hurto de varios efectos caseros que eran de la propiedad de Avelina Cubas, ha sido denunciada, como presunta autora, Inés Ra-

mos, que habitaba en una habitación en el domicilio de aquella, calle Calles Lima, número 2.

También se dió cuenta de que Encarnación Flores, que vive en la calle del Pilar, maltratado de obra á un hijo de Eugenia Casañas, que habita en la calle de San Roque, añadiendo á los golpes unas frases que injuriaban á la denunciante.

NOTAS COMERCIALES

El Sr. D. José Valcárcel acaba de recibir un telegrama urgente de sus representados los Sres. M. Green, de Londres, manifestándole que el mercado para tomates y bananas ha entrado en un período de bastante actividad, recomendando, á la vez, que estos agradables noticias sean seguidamente conocidas por todos los señores exportadores de estas islas.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Sol y Ortega en el Senado

Madrid 20-22. Hoy ha asistido á la sesión en la alta Cámara, el senador republicano señor Sol y Ortega, quien, en las primeras horas destinadas á preguntas, pidió con verdadero ahínco que se activase el despacho del suplicatorio donde se pide su procesamiento y donde se le acusa de incendiario.

El señor Sol y Ortega se propone intervenir en esta discusión para probar que no son ciertos los hechos que se le atribuyen y explicar, con este motivo, un ruidoso y sensacional debate acerca de los sucesos de Barcelona.

En el Congreso. Agresividad del Ministro de la Gobernación

Madrid 20-22/40. La sesión de hoy en la Cámara popular fué de las que se llaman «movidas.»

El señor Soriano, tratando de la política general del Gobierno, de la guerra de Melilla y de los sucesos de Barcelona, tuvo frases durísimas para el Gobierno, al cual culpó de reaccionario y de haber sido el verdadero y único promotor de los pasados acontecimientos.

Intervinieron en esta discusión, contestando al diputado republicano por Valencia, los ministros de la Guerra y de la Gobernación.

Linares explicó el curso de la campaña y su absoluta é imperiosa necesidad.

El discurso de La Cierva, de unos tonos agresivos y descompuestos, provocó ruidas protestas de todas las minorías, promoviéndose, con tal motivo, un monumental escándalo.

El ministro, en sus palabras duras trató con gran acrimonia al Sr. Moret y al partido liberal.

El escándalo, en estos momentos, subió á su punto, hasta que á duras penas se pudo restablecer la tranquilidad.

En los pasillos del Congreso se hicieron vivos comentarios de la actitud inopinada del señor La Cierva, conviniéndose en que estuvo desdichado é inoportuno y en que más que á nadie hizo daño al propio Gobierno.

El Rey de Portugal —Visita aplazada

Madrid 20-23. La visita á España del Rey Manuel, de Portugal, que estaba anunciada para el día siete del próximo mes de Noviembre, ha sido aplazada.

Así lo ha declarado el ministro de Estado, Sr. Allendesalazar.

La prensa comenta este aplazamiento, atribuyéndole distintas causas.

La protesta ferrerista

Madrid 20-23/25. Los telegramas que se reciben del resto de Europa y de algunas poblaciones de América, dicen que continúan las protestas mundiales por el fusilamiento de Ferrer.

En algunas capitales la policía custodia las residencias de nuestros representantes diplomáticos.

Ultraje á los liberales

Madrid 20-23/50. Es opinión general que la sesión de hoy en el Congreso constituyó un grave ultraje para el partido liberal y para su jefe.

Aumenta el revuelo político y es difícil presumir la solución que pueda tener el conflicto que ha planteado el señor Lacierva entre el Gobierno y la minoría liberal.

NOTAS MARÍTIMAS

Anoche, á las diez, llegó á este puerto el vapor correo Reina Victoria.

—Esta tarde es esperado el vapor de la compañía trasatlántica española Buenos Aires.

—El vapor inglés Ardeola ha llegado hoy, procedente de Liverpool, con cargamento general para esta plaza.

Ayer estuvo en este puerto, sin fondear, el hermoso vapor alemán Cap. Ortega, que dejó correspondencia en esta Administración principal de correos.

DE LAS PALMAS

Notas políticas

La noche del trece, según leemos en el diario agustino El Día, de Las Palmas, «los elementos que integran el partido liberal histórico y que reconocen por jefe indiscutible al señor León y Castillo celebraron una importante reunión para tratar de las próximas elecciones provinciales.»

Presidió la reunión «el fidelísimo (como los Reyes de Portugal) amigo del Sr. León y Castillo, D. Agustín Bravo.»

Después de hacer uso de la palabra D. Juan Meilán Alvarado y don José Bravo de Laguna, este último para explicar el porqué se celebraba la reunión en el despacho de don Rafael Massieu y Falcón, se otorgó un voto de confianza al fidelísimo para que designara la candidatura.

Este mismo periódico, en un artículo que titula «Fuera Comisionados!», dice que cree seguro el triunfo electoral de los agustinos porque los laureles los depositará á los pies de D. Fernando León y Castillo y de D. Felipe Massieu y Falcón.

La candidatura agustina para diputados provinciales es la siguiente:

Por Las Palmas: D. Jacinto Bravo de Laguna y Manrique, D. Graciliano Fernández Madañ y D. Felipe Massieu y de la Rocha.

Por Lanzarote: D. Manuel Medina Rodríguez, D. José Pinada y Morales y D. Eduardo Martín y Coll.

VARIAS NOTICIAS

Leemos en nuestro colega Arautápala, del Puerto de la Cruz, que la Junta constituida allí para el fomento del turismo, trata de organizar una velada literario musical que habrá de celebrarse la noche del 27.

El vapor Reina Victoria ha traído la siguiente correspondencia:

Para esta Capital — 32 sacas de correspondencia ordinaria, 13 idem de certificados impresos, 1 despacho, 14 pliegos de valores declarados y 277 paquetes postales.

Y tres y dos de correspondencia ordinaria para la Palma y Laguna, respectivamente.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro muy estimado amigo personal, don Juan Escribano, segundo jefe de esta Administración principal de Correos. Le deseamos un pronto alivio.

El día primero de Noviembre próximo, se celebrará en la casa cuartel de la Guardia civil, en esta Capital, la subasta de las armas decomisadas por las fuerzas de esta Comandancia.

Somatose

Estimula fuertemente el apetito.

Ayer falleció en esta Capital, á consecuencia de graves quemaduras, el infeliz niño, de 3 á 4 años de edad, Manuel Cabrera y Alamo.

De este lamentable suceso se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción.

Por lo que leemos en la Prensa de Las Palmas, en el acto de la colocación de la lápida en la calle de D. José del Perojo, en aquella ciudad, se promovieron censuras y disgustos, que desentonaron el homenaje al difunto diputado por aquella Circunscripción.

Catarro, coqueluche. Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticarril Roselló, Farmacias y Droguerías.

Dice nuestro colega El Progreso que ha sido puesto en libertad el joven periodista palmero D. Francisco Hernández, encarcelado días pasados por un artículo que publicó en El Latigo, de Santa Cruz de la Palma. Lo celebramos.

Parece increíble si no se viera la perfección que ha alcanzado la máquina parlante, Gramófono, pues teniendo una de estas máquinas puede oírse á los mejores artistas, como lo son: Francisco Vignas, Gino Martínez Patti, Carlos Dani, Guiseppe Paccine, Aida Gonzaya, Elisa Petri, Amelia Talexli, y muchos más, de más renombre universal.

Las máquinas y discos, para obtener un perfecto canto, las encontrará el público en el establecimiento EL JAPON, Pérez Galdós, 5.

El Elixir de Ingulvina Giol cura todas las enfermedades del estómago.

De resultas de una operación

le quedó á D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea.

La Emulsión SCOTT le curó por completo

Esto lo escribe D. Nicolás CULSAN, Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908.

Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidais por la Emulsión Scott, no acepteis ninguna otra emulsión. La de Scott y solo la de Scott es la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por unaca ja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 ídem id. con 24 frascos pequeños 47.25 ídem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR 10.00 Representante: Juan E. Cermeño. Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima

- Entrada de vapores: 111-Otaki, inglés, de Wellington pa-ra Londres; á Hamilton. 112-Goeland, francés, de Port Etienne; á su Cónsul. 113-Viera y Clavijo, español, de Val-verde para Las Palmas; á Elder. 114-Carmen, español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton. 115-Chasna, español, de Puerto de la Cruz para Santa Cruz de la Palma; á Hamilton. 119-Guanche, español, de San Mar-cos; á Elders Fyffes. 117-Velox, español, de San Juan; á Miller Wolfson. 118-Viera y Clavijo, español, de Las Palmas para Valverde; á Elder. 119-Reina Victoria, español, de Se-villa para Las Palmas, á Brage.

Registro civil

Día 20 NACIMIENTOS Manuela Esteban y Alvarez. Agustina Cabrera y Marquez. DEFUNCIONES Francisco Infante, de esta Ciudad, 1 mes; Rosa núm. 26. Manuel Cabrera y Alamo, de esta Ciudad, de 4 años.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

Table with financial data: Saldo anterior 86.478'16, Imposiciones durante la semana (10) 735'00, Suma 87.213'16, Reintegros (6) 2.128'17, Saldo 85.084'99. Santa Cruz de Tenerife, 17 Octubre de 1909.—J. M. Ballester, Gerente.

Una habitación amueblada

se alquila. Informarán: Ferrer, 45.

Sellos de caouchouc

Se hacen en esta imprenta.



Cerveza HAMMONIA

Es la única cerveza que ha resistido durante veinte años la competencia de las demás marcas aumentando cada día su consumo.

De venta en todos los establecimientos y cafés.

DEPOSITARIOS:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

En el Bazar Francés

4, Plaza de la Constitución, 4, se compra leña NOÉ, la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas quintal, según clase.

Se vende

un lagar de tea, en buenas condiciones. Darán razón en la finca de «San José», Sauzal, y en la Laguna, Plaza del Adelantado, número 10.

SE ALQUILA

en sitio céntrico de esta población una habitación amueblada para caballero solo. En la imprenta de este diario darán razón.

SINCLAIR HAMILTON & CO.

Coven Garden Market London.

Según comunican á su representante en esta plaza, han quedado abiertas las nuevas oficinas en

Queens Square Liverpool.

Recibe consignaciones de Tomates, Patatas, Plátanos, Cochinita Almendras, & Representante: Francisco Cambrelong.

¡Agricultores!

Si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrarán los polvos Paris Green, que destruye al momento toda clase de insectos sin dañar en lo más mínimo á la planta.

11, Constitución, 11, (Esquina á la calle de la Marina).

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

COGNAC REAL TESORO

Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: Caulfield & Sons

Lecciones de francés

Madame Nauts tiene el honor de participar á las distinguidas Señoras y Señoritas deseosas de seguir sus cursos de francés que, habiendo vuelto de Europa, empezará las lecciones el día 15 del actual.

3. calle del Doctor Costa y Grijalva (HOTEL)

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

CAJA DE PREVISION

Interés fijo: 6 por 100 anual

(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)

Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.

Horas de despacho: Todos los días, de 9 á 12 mañana. Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

AMA DE CRIA

Se ofrece con buena leche. Darán razón, en Salamanca, D. José Oramas.

Se alquila

la accesoría de la casa de Ruiz de Padrón núm. 17, propia para depósito. En la Plaza de la Constitución núm. 11, accesoría, darán razón.

Se vende

el establecimiento de víveres, calle Imeldo Serís, esquina á la de Juan Padrón. Darán razón: Imeldo Serís, 61.

Corsés

En la calle de San Lucas número 25, duplicado, se confeccionan corsés á medida, á precios económicos.

Variado surtido de tejas modernistas. Modelos de alta novedad. En la tienda de encajes de la calle San José, se reciben encargos.

Véndese el mobiliario

de una casa, entre el que hay un buen piano y un juego completo, de lujo, de comedor. También hay macetas con sus plantas. Horas de venta de 12 á 2 y de 3 á 5.—Marina 43, primer piso.

ANEMIA • ESCROFULAS • CLOROSIS
 APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PÍLDORAS DE BLANCARD
 de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas
 Entáñense la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
 Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
 DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA • LINFATISMO • DEBILIDADES

Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario, San Francisco 32

W. KIEBERICH

AFINADOR Y REPARADOR DE PIANOS Y ARMONIUMS

(Representante de la casa: M. F. RACHALS Y Co., Fábrica de Pianos, fundada en 1832.—Hamburgo)

Permaneciendo en Tenerife, solo por muy poco tiempo, se ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios en lo concerniente á afinación y reparación de Pianos y toda clase de instrumentos de cuerda. Los encargos pueden dirigirse á

Jacob Ahlers, Marina 31, Santa Cruz de Tenerife.



¡Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

El Polvo Coza es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El Polvo Coza se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando.

El POLVO COZA es garantizado inofensivo

Escriban pidiendo informes que se envían gratis ó personalmente á Avelino González, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes. De venta en todas las farmacias y droguerías

de cartones del Estudio de Malpertuis, ocultaba la puerta y el teléfono. El sonido del timbre eléctrico no podía oírlo más que César que siempre estaba solo en la habitación en cuestión, donde se encerraba al acabar de almorzar, después de haber dado orden de que no le molestasen bajo ningún pretexto.

Sacó los legajos del cajón y los leyó atentamente uno tras otro, tomando notas incomprensibles para cualquiera, y numeradas.

Este trabajo duró cerca de tres horas. Al cabo de este tiempo, el Barón se frotó las manos radiante de alegría. Estaba satisfecho de los resultados obtenidos, y más aún de los que vislumbraba en un porvenir próximo.

—¡Los tengo á todos cogidos!—murmuró.—El duque de Chaslin se resistirá más que los demás, pero Blanca será en mis manos un débil instrumento, y gracias á ella aseguraré el éxito.

Después de este corto monólogo, Fossaro volvió á encerrar los legajos y llamó á su ayuda de cámara.

—Fritz,—dijo,—preparad mi tocador; me voy á vestir.

—¿El señor va á salir? ¿Mando enganchar?

—Voy á salir á pie.

Media hora después, César salió de su casa y se dirigió al boulevard. El barón de Fossaro scortó el paso al llegar cerca del café de la Paz. Cambió varios saludos, dió unos cuantos apretones de manos y entró en uno de los salones interiores, que casi siempre están desiertos. En el rincón de este salón, un hombre de edad incierta como de cuarenta y cinco á cincuenta años, estaba despachando su correspondencia.

Este sujeto, de mediana estatura y un poco grueso, era casi calvo, y tenía la cara más arrugada que una manzana; pero á pesar del aspecto poco seductor, se conocía

Fanny que vivía en Bois-Colombes... Pero este era un pretexto de Fanny para ir á ver á su amante...

—¿Y no hay ningún indicio del amante?

—La señora Dubief, á quien se interrogó acerca del particular, suponía que el padre de alguna de sus educandas, apasionado de la hermosa doncella, que de vez en cuando acompañaba á sus casas á las externas, tal vez la sedujese ó violentase.

—¿Esas sospechas recaen en alguno particularmente?

—Sí; pero de una manera vaga... Uno llamado Pedro Rédon.

—¿Y se ha dado con él?

—No...—respondió Gaillet,—había desaparecido también sin dejar el menor rastro; pero el tal Pedro Rédon, fácil de reconocer por la seña de la falta del ojo, era el mismo Pedro Carnot, el antiguo presidiario, el seductor, el asesino de mi hija.

—¿Es posible?—exclamó Sta-Pi.—¿En qué os fundáis para creerlo así?

—Estoy seguro, porque ese miserable, para despistar á la Policía, tomó el nombre de su madre, que se llamaba Matilde Rédon... Hé aquí por qué os decía hace poco que este hombre está en París y que nuevos crímenes me darán el poder de hallarlo.

—¿Y qué iba á hacer el colegio de Courbevoie?

—Iba á visitar á una joven que había llevado á educar allí.

—¿Y quién era la joven?

—Una huérfana, según decía él, que le había encargado uno de sus amigos al morir.

—Pero es toda una novela la tal historia,—dijo Picolet,

—Decid más bien un drama terrible.

—¿Visitaba Pedro Rédon á la huérfana?

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Inanda Goth (Via Las Palmas) Marathon Goorka Papara Durham Castle Via Las Palmas German Arawa	21 Octubre 25 27 5 Novbre. 3 10 12
LIVERPOOL	Lime Branch Aros Castle	25 Octubre 25
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inkonka Guelph Dover Castle	28 Octubre 30 11 Nobre
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic Tongariro Corinthic	21 Octubre 4 Nobre 18
Cape Town y Puertos Australia	Moravian	1 Novbre
HAMBURGO	Otavi Eleonore Woermann Linda Woermann Hans Woermann	23 Octubre 23 3 Nobre 5
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Henrette Woermann Lothar Bohlen	24 Octubre 2 Nobre
Puertos del Brasil Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Deutsche Ost-Afrika-Linie
El magnífico vapor correo alemán **Adolph Woermann** de 6.500 toneladas llegará a este puerto del 28 al 29 de Octubre con destino a Southampton, Amberes y Hamburgo con hueco para 30 pasajeros de 1.ª clase, 25 de 2.ª, y 30 de 3.ª.
Consignatario, **Jacob Ahlers**.
Marina 31.—Santa Cruz de Tenerife.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Octubre 1909
Dia 21 de Octubre el magnífico vapor **SAN LUCAR**
Admite carga para Christiania.
Dia 28 de Octubre el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers
LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará fijamente a este puerto el día 27 de Octubre el magnífico y rápido vapor fruterero

Avocet
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**
Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta. 12-12-0
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:
Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta. 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
Representantes del **Commercial Union Assurance Co.**, de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina 3.
Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

WHISKY * WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
Dewar's extra special * Dewar's special
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Octubre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
Buenos Aires	21 Octubre	Montevideo y Buenos Aires Cádiz y Barcelona Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, San Juan, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Octubre	Santa Cruz de la Palma
Montserrat	31 Octubre	Séviz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Novbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida & Hijos de Juan La-Roche**.

ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

GRAN FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS
marca EL COJO
—DE—
JOSÉ MANUEL AROCHA MARTIN
Grande y variado surtido, clases corrientes, Coñchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas a la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalía, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.
¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COJO
Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1.
Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoria.

JULIO L. MÉNDEZ
Agente de Aduanas
ALFONSO XIII, 93. Teléfono núm. 328.

OTTO THORESEN
LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES
Servicio regular de cabotaje Salidas de Santa Cruz de Tenerife
El vapor **Sañocho** saldrá los Jueves por la noche directo a Garachico para regresar los Sábados a Santa Cruz de Tenerife, vía Pto. de la Cruz. Los Sábados por la noche directo a la Gomera para regresar los jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico e Icod.
El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte, para regresar a Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo.

Chargeurs Reunis
Para Lisboa, Vigo y Havre
Llegará a este puerto el 27 de Octubre el magnífico vapor francés **Corse**
Admite carga y pasajeros.
Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey
Llegará a este puerto el 27 de Octubre el magnífico vapor francés

Cordilleras
con hueco para carga y pasajeros.
Agentes, **Hardisson Freres.**
LA ITALIA
Comp. de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Bologna** de 5500 toneladas llegará a este puerto el 21 de Octubre con destino a **GENOVA** con hueco disponible para 2 pasajeros de 1.ª clase y plátanos bajo cubierta.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Pinillos Izquierdo y Ca.
DE CÁDIZ
El magnífico vapor español **Catalina** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 15 de Noviembre con destino a **HABANA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa **Elder Dempster & Co.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA
El magnífico vapor correo **Brasileño** de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 30 de Octubre con destino a **HABANA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Agentes **A. Guimerá**, casa de **Elder, Dempster & Co.**

Birt Potter Hughes
El magnífico vapor **El Argentino** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 27 de Octubre con destino a **LONDRES** con hueco disponible para frutos sobre y bajo cubierta.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co**

Transports Maritimes A VAPEUR
El magnífico vapor francés **Pampa** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 25 de Octubre con destino a **MARSELLA** con hueco para pasaje y frutos.
Agentes, **Elder Dempster & Co**

Se arrienda
la accesoria calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento o escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Artega.

El Hórreo
La mejor sidra champagne.
Importador, **Manuel F. Feria**

Vino puro de uvas
del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, a 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.
Imp. de **F. S. Molowny**

—No la veía más que dos veces al año.
—¿Cómo se llamaba la huérfana?
—Blanca Renée.
—¿No tenía nombre de familia?
—Ninguno.
—¿Y qué ha sido de ella?
—Se ignora también. Pedro Renée la sacó del colegio hace dos años, y se ha perdido su traza.
—¿Córcholes,—murmuró *Sta-Pi*.—Hé aquí un asunto retemisterioso y que no será fácil poner en claro; si la doncella es del estado mayor de la galantería, podéis confiar en mí, soy un perro de excelente olfato, y mis vientos me llevarán al nido de la paloma.
—¿Me tendréis al corriente de vuestros pasos?
—Diariamente si queréis.
—No: avisadme sencillamente cuando creáis hallaros en una buena pista. No olvidéis que esa mujer puede hacerme encontrar a Pedro Carnot... El día en que me digáis *¡La encontré!* os prometo una gratificación.
Esta palabra refrescó la memoria de Picolet, y le recordó sus preocupaciones habituales. El Agente de seguridad Daniel Gaillet le conocía de mucho tiempo atrás. No podía, por consiguiente, poner en juego la estratagema de hacerle pagar la cuenta; pero no podía resignarse a dejarle irse sin que le hiciese un pequeño adelanto.
—Ya sabéis, querido colega, lo que es necesario hacer para llegar a buen puerto,—dijo con timidez,—hay que hablar con éste, sacarle las palabras del cuerpo al de más allá... pagar una copa de sjenjo al de la derecha y un vermouth al de la izquierda... en fin, es un chorro continuo... se necesita constantemente la mano en el bolsillo.
Gaillet no le dejó escabar.

—Sí... sí... ya lo sé,—dijo,—que lo que se tira es mucho... Tomad esa friolera a cuenta de esos primeros gastos.
Y sacando cinco piezas de oro del bolsillo se las puso a Picolet en la mano, que, haciendo un gesto de satisfacción, se las guardó.
—¿Córcholes!—dijo para sí.—Buena mañana. ¿Estaré en camino de empezar a hacer suerte.—Y añadió en alta voz:—Ya ha tomado mis apuntes. Desde hoy empiezo a trabajar.
Gaillet tomó el camino de la Prefectura, y *Sta-Pi* se volvió al Estudio.

César de Fossaro ya sabemos que se había llevado a su casa los legajos que le había entregado Malpertuis. Los metió en un cajón de la mesa, que una cerradura de secreto hacía inviolable, y después, habiéndole avisado su ayuda de cámara de que el almuerzo estaba en la mesa, pesó el comedor.
El Barón, aunque tenía una excelente cocinera, no hacía más que almorzar en su casa. Comía, ó en uno de los tres Círculos de que era socio, ó en las casas donde le convidaban. El socio de Malpertuis pagaba generosamente a sus criados.
César era un hombre sumamente circunspecto y jamás dejaba rodando por los muebles nada que pudiera comprometerle.
El gabinete en que estaba la puerta de comunicación que ya conocemos, contenía una biblioteca llena de libros preciosos. Un cuerpo de biblioteca, móvil como el estante